La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre el

Instituto San Ignacio

"Construimos conocimiento para forjar la Paz"

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
Según Resolución No. 5385 del 28 de Diciembre de 2005
y Resolución 5435 del 28 de Diciembre de 2005.

Confiere a:

Mónica Vanessa González Jaimes

C.C. 1,013,601,009 de Bogotá

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, Articulo 28 Ley 115 de 1994.
y Decreto 3011 de 1997, según los planes y programas vigentes.

ITALA YANETH GONZALEZ
C.C. 51.911.475 de Btá.
Director General

SANDRA MARIBEL CASTRO
C.C. 51.635.275 de Btá.
Rectora

BORIS DE LA HOZ DE LA RANS
C.C. 72.249.937 de B/quilla
Coordinador Académico

ACTA DE GRADO

Instituto San Ignacio

"Construimos conocimiento para forjar la Paz"

Resoluciones No. 5385 y 5435 del 28 de Diciembre de 2005
Secretaría de Educación de Bogotá, Distrito Capital.

Acta Individual de Graduación

LOS SUSCRITOS DIRECTORA GENERAL, RECTORA Y COORDINADOR ACADÉMICO DEL INSTITUTO SAN IGNACIO, EXPIDEN COPIA AUTÉNTICA DEL ACTA DE GRADO DEL ESTUDIANTE

Mónica Vanessa González Jaimes

C.C. 1.013.601.009 de Bogotá D.C.

En la ciudad de Bogotá, a los catorce (14) días del mes de diciembre del año dos mil siete (2007), se reunieron los suscritos Directora General, Rectora y Coordinador Académico del INSTITUTO SAN IGNACIO, Institución aprobada por la Secretaria de Educación del Distrito Capital en los niveles de Educación Básica y Media Académica, autorizada para otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO, con el fin de formalizar la graduación del estudiante antes mencionado del Ciclo Lectivo Especial Integrado Dos, de acuerdo con el Decreto 3011 de 1997 Educación para Jóvenes y Adultos, de quien se comprobó la situación Legal y Académica. De la evaluación de todo lo anterior se concluyó que el estudiante puede recibir el título de BACHILLER ACADÉMICO, a quien la Directora General le tomó el juramento y le hizo entrega del diploma correspondiente, debidamente firmado y sellado, así como la presente acta con los sellos de la Institución. Acto que se llevó a cabo en el Auditorio San Raimundo de Peñafort de la Universidad Santo Tomas en Bogotá D.C.

La Directora General (Fdo.) Itala Yaneth González, La Rectora (Fdo.) Sandra Maribel Castro y el Coordinador Académico (Fdo.) Boris de la Hoz de la Rans.

ITALA YANETH GONZÁLEZ
C.C. 51.911.475 de Btá.
Director General

SANDRA MARIBEL CASTRO
C.C. 51.635.275 de Btá.
Rectora

BORIS DE LA HOZ DE LA RANS
C.C. 72.249.937 de B/quilla
Coordinador Académico